

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 1.º de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 533.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título **EL LIBERALISMO ES PECADO**.

Cada ejemplar en rústica cuesta **TRES REALES** y seis lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Fiesta de todos los Santos.

Entre las fiestas que la santa madre Iglesia ha instituido en reverencia de los bienaventurados, la más solemne es la que celebra el primer día de Noviembre en honra de todos los Santos, porque en esta fiesta los abraza á todos y se encomienda á ellos, é invoca en su favor á toda aquella bienaventurada compañía. Esta fiesta la instituyó el papa Bonifacio IV el día 12 de Mayo, año de 609, cuando consagró una iglesia en Roma, en honra de la Madre de Dios y de todos los Santos mártires, la cual ántes habia sido un templo sumuosísimo, llamado Panteon, que los idólatras habían fabricado en honra de todos los dioses. Llámase hoy día esta iglesia de Santa María de la Rotunda, y el día primero de Noviembre, por orden del papa Gregorio IV, se celebran en ella con grande solemnidad los oficios divinos en honra de la Virgen Santísima y de todos los Santos; y esta es la primera razon de celebrar esta fiesta. Otra es querer cumplir la Iglesia con todos los Santos en comun, pues en particular no es posible. Pero la principal razon es animarnos á la imitacion de todos los Santos, proponiéndonos su santa vida, y la gloria que por ella alcanzaron del Señor, para que lo que por nuestros grandes pecados no hemos podido alcanzar del Señor, hoy lo alcancemos por los ruegos é intercesion de toda aquella corte celestial.

Santo de mañana.—El martirio de San Victorino, obispo de Poitiers.

Después de haber escrito este santo muchas obras, según el testimonio de S. Jerónimo, fué coronado con el martirio durante la persecucion de Diocleciano. San Jerónimo llama á éste Padre una de las bases ó columnas de la Iglesia, y nos dice que sus obras fueron sublimes en sentido y sustancia, aunque su estilo latino, era bajo, porque era griego de nacimiento. Profeso la oratoria en alguna ciudad de Grecia; más considerando la vanidad del mundo consagró su ciencia á la Religion, y fué hecho obispo de Pettau en las Panomía superior, ahora Siria, siendo sin duda equivocacion del Martirologio señalarse como

obispo de Poitiers. Este Padre floreció por los años de 250.

Santo de pasado mañana.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

Zaragoza es una ciudad de las más afortunadas del mundo por haber sido visitada por la augusta Madre de Dios, viviendo en carne mortal; y tambien por haber sido regada con la sangre de innumerables mártires, y santificada con las virtudes de multitud de Santos.

Viendo Daciano, gobernador de la provincia de Tarragona, la grande constancia de los cristianos de Zaragoza, ó más bien confuso de verse vencido en cada uno de los combates que tenía con los mártires haciéndolos morir sucesivamente, se propuso acabar de una vez con todos los cristianos que habia en Zaragoza. A este fin publicó un bando, en el que concedia libertad á todos los cristianos de retirarse á la ciudad donde les pareciese mejor, permitiéndoles una total seguridad en tanto que desocupasen la ciudad. HorrORIZADOS los fieles con los crueles castigos de aquel tirano perseguidor, abrazaron el partido; pero apenas salieron por la puerta llamada Cineja, señalada á este fin, cuando repentinamente dió sobre ellos el gobernado con las tropas armadas que de orden de Daciano estaban apostadas, é hicieron la más horrible carnicería, siendo tantos los que murieron, que no pudiéndose saber el número cabal, los llamaron los innumerables mártires. Este suceso memorable acaeció el día 3 de Noviembre, por los años de 303.

CULTOS.

En la Catedral.—Día 1.º A las nueve, misa parroquial con procesion por la Iglesia y sermón que predicará el Sr. Obispo, y por la tarde Vísperas de primera clase.

Día 2: A las nueve, misa parroquial y por la tarde, á las tres, el rosario.

En el Cristo.—Día 1.º: A las ocho, misa parroquial.

Día 2: A las ocho misa parroquial, y por la tarde, á las tres y media, la Congregacion de las Hijas de María.

En Santa Lucía.—Día 1.º: A las nueve, misa parroquial solemne; á las cinco celebra su funcion mensual la congregacion de la Santísima Trinidad, que dará principio con el santo rosario, estando de manifiesto S. D. M. y siendo orador D. Gregorio Azcoitia.

Día 2: A las nueve, misa parroquial; á las diez y media ejercicios de costumbre de la congregacion de la Milicia Angélica; á las dos y media de la tarde, instruccion catequística; á las tres y media, los ejercicios de la congregacion de las Hijas de la Virgen; á las cinco, Vísperas solemnes del día

y de los fieles difuntos, con responso al final.

En Consolacion.—Día 1.º: A las ocho, misa parroquial; por la tarde, á las tres y media, el rosario con explicacion de doctrina cristiana.

Día 2: A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres y media, el Rosario con explicacion de doctrina cristiana.

En San Francisco.—Día 1.º: A las nueve, misa parroquial, y por la tarde, á las siete, el Rosario.

Día 2: A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Estanislao; á las dos, el rosario de los tercios, y á las siete, el de la parroquia.

En la Compañía.—Día 1.º: A las nueve, misa parroquial; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis, Rosario con letanía y salve cantada y sermón que predicará el Dr. D. Alejandro F. Cueto.

Día 2: A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á la noche, dá principio la novena de Animas y sermón que predicará don Francisco Marsal, Provisor general de este Obispado.

En atencion á no publicarse LA VERDAD en los días de mañana y pasado, conmemoramos hoy el día de difuntos con el siguiente artículo por no poder hacerlo en tiempo oportuno:

EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

¡Qué idea tan aterradora es la de la muerte!

Vivir con incertidumbre sin saber el momento en que hemos de abandonar este mundo, es la cosa que más debiera modificar nuestra conducta. ¡Qué son diez, veinte, cuarenta, cien años comparados con los que puedan disfrutar los demás hombres de nuestro siglo? ¡Qué, si se tiene en cuenta el tiempo transcurrido hasta nuestro nacimiento y el que ha de suceder á nuestra muerte? Así como nada significa una molécula de agua en medio de todo el Océano, y un átomo de aire ante la inmensa extension del espacio, así tampoco vale gran cosa nuestra vida deleznable, caduca y perecedera si fijamos la atencion en la interminable eternidad.

Hemos de morir. Esta verdad está en la mente de todos los seres. Mirad al hombre cuando le amenaza un peligro como se sobrecoje de espanto y su entendimiento dis-

curre el modo de salir de él triunfante. Todo lo que este hace para salvarse cuando vé comprometida su existencia quizá no os estrañe, porque dotado de un alma inteligente, conoce el bien y el mal yendo hácia el primero y apartándose del segundo.

Todos aman la vida aunque algunos, al parecer, renieguen de ella. ¿Es posible que no estimáramos tan preciosa prenda? Si vosotros penetráreis en un suntuoso palacio en el que halláreis todas las comodidades y todos los encantos para vivir regaladamente, ¿no es cierto que habiais de sentir muchísimo el salir de tan agradable aposento? Pues el mundo excede en magnificencia y esplendor á la morada del mayor potentado. Las bellezas de la naturaleza, dibujándose en alegres y risueños paisajes, deleitan y fascinan mejor que las maravillosas creaciones del hombre.

Penetrad en las lujosas estancias de las catedrales de Polonia y Sevilla, examinad los curiosos detalles del Escorial, en donde el arte ha establecido su templo, y decidme que os admira más, si esas ficciones de la ciencia humana ó los portentos de la divina; mirad las colosales pirámides de Egipto y los acueductos de la antigüedad, y contemplad despues el mar: ¡cuán distintas no son las impresiones que sentís!

Con aquello, asombrados entonareis himnos al progreso, aunque todo ha de perecer bajo el poderoso azote del tiempo, mientras que con lo último reconocereis el dedo del Omnipotente.

¿Verdad que fascina todo esto? ¡Oh! que triste debe ser abandonarlo. Y sin embargo ese día ha de venir; llegará el momento en que tengamos que separarnos de nuestros objetos mas queridos y entonces por fuerza habremos de entristecernos; veremos á la cabecera del lecho, á nuestros padres, amigos y compañeros, con quienes acaso tanto nos divertimos.

¡Qué pocos son los que piensan en esto! La sociedad con su mal entendido progreso, ha logrado disminuir el recuerdo y respeto debido á los muertos. Yo he visto circular por esas calles, en los días de carnaval una humanidad desenfrenada deseosa de satisfacer sus apetitos; yo he presenciado en esos días en que la moral y el código duermen profundo sueño, escenas capaces de ruborizar al mas pervertido y en el flujo de tanta inmundicia, pasar fúnebre comitiva sin que cesaran estas oleadas ni disminuyeran estos gritos.

Nada les importa que un semejante suyo haya dejado de existir; castigo justo á

—29—

cesa de trabajar; no creo que se puede ser más activa; ayuda á Verónica, cose, hace leer á Francisquita, cuida de Edmundo, á todo acude, y desde amanecer la oigo levantarse para ir á Misa. Por aquí preludia siempre el incesante trabajo del día; pero entre tanta ocupacion, jamás riñe: su semblante pálido y serio no se ilumina sino cuando mi padre vuelve ó cuando sus hijos la acarician, y áun entonces no es más que un destello pasajero, y hasta de su misma alegría puede decirse que no es más que una serena gravedad. La palabra *desfruncirse* parece criada para ella, pues nunca va más allá de una débil sonrisa. Cuando se mueve, cuando trabaja, parece preocupada como si un pensamiento triste, un secreto sufrimiento le absorvieran, y que su voluntad tuviera á cada instante un triunfo que obtener sobre un mal oculto. ¿Pero cuál es este pensamiento, qué sufrimiento es este? Ella no dice nada, y yo no me atrevo á preguntárselo; me limito á observar. En medio de esta incesante actividad, mi papel es bastante nulo, no encuentro nada que hacer, pues todo se hace con orden y

—28—

contraré bien en Saint-Omer, y me dejan; hablan de otra cosa. Entonces las primas jóvenes me cogen por su cuenta, me hacen mil preguntas sobre las modas de París, sobre las laborcitas en que me ocupo, y me enseñan sus bordados á costura. Parecen buenas, y respondo con el mejor agrado que puedo á sus testimonios de amistad. Nos dan grandes comidas para festejar á Mad. Salvien que se marcha mañana, comidas que duran una eternidad, y durante las cuales se ocupan muy poco de las pobres muchachas.... así es que tengo largo tiempo de pensar, de recordar y de entristecerme.

Saint-Omer, Mayo 18....

Mi tia se ha marchado, y la casa ha entrado en su estado normal. Mi padre visita á sus enfermos; y á menudo sale á la mañana y no vuelve hasta la noche, en la que todavía vela sobre sus libros, quebrantado de fatiga. Mi madrastra no

—25—

plaban con tristeza, pues le encontraban envejecido y cambiado; han blanqueado sus cabellos; una extrema flacura ha alterado sus nobles facciones; puede que sufra, pero se comprende que su voluntad domina sus sufrimientos. Yo apenas podía comer, y trataba de orientarme en el cuarto y en la casa: los recuerdos de mi niñez se despertaban con la vista de los muebles, siempre los mismos; recordaba aquellas estampas representando la historia de Esther y de Asuero, que mi madre me explicaba cuando yo era niña; el péndulo de la esfera llevada por un negro, cuyo oscuro rostro me asustaba en otro tiempo. Un débil y alegre ladrido me hizo volver la cabeza. —¿Es Dona?—pregunté.—Es descendiente de Dona, primera del nombre,—contestó mi padre. Yo habia hecho un gesto, y el animalito me lamia la mano, recordándome el antiguo compañero de mis juegos.—¿Y á mí, no me conoce V., señorita?—preguntó la antigua criada que servia la mesa.—¡Mi buena Verónica!—respondí, dándole un abrazo.—¡Vaya, ya sabia yo que no me habia olvidado! yo la enseñé á hacer cal-

los temores y cortedades que han detenido el cumplimiento de nuestro deber. En los tiempos que atravesamos en que la corriente de la novedad lo inunda todo, se ha hecho de los funerales una cuestion de etiqueta. Ved la casa donde ha fallecido una persona. A ella se acercará á dejar su firma un numeroso gentío como si al difunto pudiera servirle de algo, cuando no han asistido á los funerales á rezar siquiera unas cuantas oraciones por el eterno descanso de su alma.

Pero la Iglesia que procura siempre el bien de sus hijos y que ni despues de muertos quiere que sean desatendidos, ha dedicado un dia para que todos nos acordemos de ellos y rindamos un tributo á su memoria.

¡Qué triste es el dia de los difuntos! Aunque atronadora gritaría nos ensordezca, parece todo silencio: es que hay ocasiones en que es imposible la alegría. ¿Quién no tiene lágrimas que derramar ó séses á quienes encomendar en sus plegarias? Unos recuerdan la pérdida de sus padres, hermanos ó hijos, y otros por más que no han tenido desgracias de este género ven en momentos tan lúgubres el fin de sus dias hácia al que se acercan con agigantados pasos. ¡Horrible decreto que pesa sobre nosotros!

¡Qué hermosa es la vida, y tenemos que perderla cuando ménos lo pensemos! Cuando veo de la noche á la mañana personas que desaparecen para no verlas jamás; cuando tiendo la vista en mi derredor y veo llantos, pesares y abatimientos, más me afirmo en mis creencias.

No puedo concebir que haya quien niegue la existencia de la otra vida: sin esta idea que aplaca nuestras aflicciones, la sociedad seria un completo martirio, una reunion de individuos que se perseguirían unos á otros para vivir desahogadamente. Decid al pobre que vá de puerta en puerta conformándose con descaños y malas respuestas, que cuanto se habla de ultratumba es una farsa, y entonces los caminos se llenarían de malhechores y todo será una sola y cruda guerra.

Yo por mi parte os diré, que el mayor insulto que puede hacerse á un hombre es compararle con los brutos: ¿creéis que los materialistas desean que sea cierto lo que dicen? Escuchad. La muerte se asemeja al sueño. Cuando dormís sin tener ensueños para vosotros, es lo mismo que si estuviérais muertos: no os dais cuenta del mundo y de lo que en él pasa, ni tenéis siquiera recuerdos de otros tiempos; ahora bien, si os dijese que al acostaros una noche, no íbais á despertar y os preguntasen si queríais soñar, ¿no les contestaríais que sí? Pues bien, los que esto digan no pueden desear que se concluya todo en la vida presente.

Todas estas consideraciones surgen en mi mente cuando visito el cementerio. ¡Y aún habrá quien asista á este sagrado lugar á turbar con su algarazca el eterno reposo de los muertos! ¡Insensatos! Imposible que no tengan el corazón más duro que el bronce. No les bastan sus libertinas reuniones, ni tienen suficiente con sus criminales placeres en calles y plazuelas, sino que han de hacer mofa de aquel rincón de quietud y calma; no pueden contenerse en la mansión de los vivos, sino que han de profanar los sepulcros, entregándose á los más viciados excesos, encima quizá de sus conocidos y parientes.

Tal comportamiento es el colmo de la

irreflexion y de la demencia. Escandalizar esos sitios es remover la tierra que nos sostiene y escarnecer la hoya que ha de cobijar nuestro cuerpo.

Grandes y poderosos del mundo, medita un poco lo que sois y os cansareis asco y repugnancia; esa carne que hoy tanto cuidais ha de ser pasto de los gusanos; mujeres y jóvenes que de tanta importancia os creéis, sabed que el cútis que llenais de perfumes y cubrís de esencias, no será más que un foco de corrupcion y pestilencia; personajes y gobernantes, hoy dominais ciudades y pueblos, y aún así no se sácia vuestra codicia; pues mañana tres palmos de extension circunscriptura vuestro cadáver y os sobraré tierra.

¡Oh! si pensáramos en esto; ¡si asistiésemos estos dias al campo santo, con humildad y recogimiento! Ninguna ocasion más á propósito para conocer la miseria y pequeñez humanas.

De qué nos sirven las glorias con que podemos envanecernos, si no han de ser más duraderas que nosotros? ¡Todo lo hemos de abandonar y únicamente ha de servirnos de acusador en el dia que el Señor nos pida cuenta de nuestras acciones.

¡Solo la virtud acompaña al hombre hasta la tumba y teje la corona de su inmortalidad!

ANGEL LOPEZ Y PLAZA.

San Sebastian 22 de Octubre de 1884.

LA VERDAD

Santander 1.º de Noviembre de 1884.

PUES TANTO MONTA.

La Union no ha podido permanecer callada ante el artículo en que, bajo el epígrafe TANTO MONTA, dimos nuestra opinion franca y leal acerca de la caída del Ministerio Malon en Bélgica.

Como no nos duelen preadas, diremos á *La Union* que dicho artículo fué escrito con intencion premeditada de hacer hablar al órgano mestizo, y que nos congratulamos de haber conseguido nuestro propósito.

Oigamos ahora lo que *La Union* dice acerca del asunto:

«LA VERDAD, de Santander, dice que la desgracia de lo ocurrido en Bélgica con el Ministerio Malou, se reduce á bien poca cosa, pues poco podria esperar la Iglesia de la accion de aquel Gobierno. El Papa no es seguramente de esta opinion, puesto que felicitó á los católicos belgas por su triunfo del 8 de Junio y por la formacion del ministerio; ni son de esta opinion los Obispos belgas, que han ayudado cuanto han podido á los católicos en las últimas elecciones; ni son de esta opinion los diarios católicos de París, desde *L'Univers* á *Le Français*, ni los de Roma, ni los de Alemania, ni los de Italia, sin excluir al *Osservatore Cattolico* de Milan. Bueno es, por lo tanto, que se sepa que los que aquí se declaran únicos representantes del Catolicismo, en una cuestion tan importante como la de Bélgica, piensan de modo diverso que el Papa, que los Obispos belgas, que la prensa católica de toda Europa. Verdad es que lo que sucede en este punto, sucede tambien en muchos otros,

como antes de ahora hemos tenido ocasion de notarlo.»

Esa balumba de nombres respetables con que *La Union* pretende sin duda, agobiar-nos exponiéndonos á las iras de los buenos, veremos bien pronto como se disipa, quedando de ella la respetabilidad de los nombres, por nadie más venerados que por nosotros, pero sin que los actos que se atribuyen á los personajes condenen una sola de nuestras palabras.

«El Papa no es seguramente de esta opinion (la emitida por LA VERDAD) puesto que felicitó á los católicos belgas por su triunfo del 8 de Junio y por la formacion del ministerio:» así habla *La Union*.

La observacion no puede ser más especiosa, porque decir que el Papa felicitó á los católicos belgas, por la formacion del ministerio llamado católico, no es decir nada: otra cosa seria si *La Union* dijese que el Papa habia entablado relaciones y pactado amistades con el gobierno de Mr. Malon, y aún así, téngase esto en cuenta, no nos convenciera de error el diario católico liberal, porque relaciones oficiales puede tener el Papa hasta con el gran Sultan y no hemos de dejar por eso de considerar que el gabinete de la Puerta Otomana es enemigo de la Iglesia y de su divino fundador.

Y sin salir de la sociedad cristiana ¿no conoce *La Union* algun jefe del Estado que ha recibido la bendicion de los Papas y algun gobierno que por su apodo de católico ha merecido iguales distinciones sin que uno ni otro hayan hecho nada bueno por la Iglesia de quien tan singulares favores recibieron?

¿Y se dirá que al combatir á estos, el que tal hace se pone en frente de la Iglesia y expone su opinion en frente de la opinion del Papa que los bendijo?

Esta observacion estaria en su lugar y seria muy acertada si por espíritu de oposicion sistemática, hiciésemos guerra sin tregua á gobiernos eminentemente católicos; no católicos de palabra sino católicos de hechos; católicos que llevasen ó hubiesen llevado el espíritu de la Iglesia á las leyes, á la ciencia, á la literatura y á las costumbres.

¿Pero dónde están estos gobiernos?

Para que vea *La Union* nuestra imparcialidad, no tenemos reparo en confesar que el gobierno más católico que hoy existe en Europa relativamente hablando, porque en puridad no hay ninguno que lo sea, es el de que forma parte su inspirador el Sr. Pidal y Mon; pero ¿qué ha hecho este gobierno en provecho de los intereses católicos, que son los de la mayoría de la nacion, y en provecho de los de la Iglesia, que son los de todo el mundo católico?

Pues ha hecho lo que todo el mundo sabe; nada en beneficio de la Iglesia y mucho muchísimo, en desprestigio de la misma, hasta el extremo de arrastrarse á los piés

del carcelero del Papa y humillar á la santa víctima con satisfacciones incalificables dadas en honor del verdugo.

¿Y no ha sido honrado el Sr. Pidal con la bendicion del Pontífice?

¿Qué quiere decir, entonces, semejante honor en provecho de los gobernantes?

Pues quiere decir lisa y llanamente que siempre amoroso el Padre comun de los fieles, envía su bendicion á los que se llaman católicos, para alentarles en su empresa y para fortalecerlos en su fé; mas no olvidemos que esta bendicion celestial puede convertirse en terrible remordimiento en el alma del agraciado cuando al favor corresponde este con la ofensa, al beneficio con la ingratitud, al amor con el desprecio.

¿Y ha hecho otra cosa, por ventura, el gobierno más católico que existe al presente en Europa?

¿Qué ha perdido, por consiguiente, el mundo católico con la caída del ministerio Malon en Bélgica?

Pues ha perdido ménos aún, si cabe, de lo que perdería momentáneamente con la caída del ministerio Cánovas-Pidal en España.

La caída de estos católicos postizos nos pondria á todos en el camino de la rehabilitacion; porque escrito está que «la salud ha de venir de nuestros enemigos.»

«Ni son de esta opinion los Obispos belgas, (continúa hablando *La Union*) que han ayudado cuanto han podido á los católicos en las últimas elecciones...»

Tambien los Obispos españoles ayudaron á la formacion de la *Union católica* creyendo de buena fé que se trataba de una institucion exclusivamente dedicada á obras piadosas, y aún resuenan con alegría en nuestros oídos y como fúnebre canto deben resonar en los de *La Union* y sus amigos, las hermosas, consoladoras y enérgicas palabras de la carta colectiva de los Ilmos. y Rdmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Búrgos, directamente enviada al señor Sagasta, pero indirectamente dirigida á todos los católicos-liberales, fundadores y socios de la *Union católica*.

Y por cierto que tan hermosa carta todavía no ha sido publicada por *La Union*.

Publíquela si á tanto se atreve y hablaremos acerca de ella.

Como no tenemos á la mano los números de *L'Univers*, *Le Français*, y el *Osservatore Cattolico* de Milan, no podemos hacernos cargo de lo que estos hayan manifestado respecto á la significacion del ministerio católico belga, pero suponemos que nunca tendrán tanto valor sus palabras como la bendicion del Papa, y ya hemos visto la significacion que debe darse á esta en el asunto en que nos ocupamos.

Si *La Union* desea conocer más á fondo esta materia, y con ella nuestra opinion, le recomendamos lea y medite el capítulo XXIX del último libro del insigne escritor católico Sr. Sardá y Salviny, publicado re-

eeta y á jugar al boliche.—dijo Verónica con alegría.

Efectivamente, recordé que en otro tiempo, bajo un pabellon de lilas que habia en el jardín, me enseñaba Verónica á manejar las agujas y hacer ligas, mi obra maestra, y que por la noche, junto al fuego, sobre la ancha piedra del hogar, solíamos jugar con una bola de marfil, juego en el que, por cierto, no era yo muy diestra.

Mis recuerdos se presentaban en tropel; parecían hacerme acogida en la casa de mi padre, y decirme:—No eres extranjera aquí.

Les pareció que debía estar cansada, y me hicieron acostar; encontré mi cuartito fresco y alhajado, y Francisquita, que con su madre me quiso acompañar, me dijo en voz baja:—Lo han arreglado para tí, Octavia.—Espero que aquí has de hallarte bien,—me dijo mi madrastra,—que he reunido todo lo que puede servirme de consuelo.

Al mismo tiempo me mostraba la chimenea, cuyo entrepaño estaba adornado con un hermoso retrato de mi madre, hecho segun me han dicho,

el año que murió. Sobre el dintel habia colocada una linda efigie de la Santísima Virgen...

Aquí haré mi oracion..... Estaba rendida, todo se embrollaba en mi cabeza, me acosté y dormí un sueño profundo.

Saint Omer, Abril 18.,...

Hacemos visitas, me presentan á nuestra familia, que es bastante numerosa, y á los amigos, cuyo círculo es limitado. Me miran con cierta curiosidad, mezclada sin embargo, de benevolencia é ingenuidad.

—¡Aquí tenemos á nuestra cortesanita!—dicen las señoras mayores, tías y primas, levantando las gafas bajo sus cofias:—¿Qué tal, hija mía, nos acostumbraremos á Saint Omer? Sí, sí, todo se andará; ¡es tan buen país nuestro viejo Artois! Dicen que en Paris no hay leche ni manteca.

Rectifico esta calumnia; aseguro que me en-

rapidez; á veces mezo la cuna de Edmundo, juego con Francisquita, pero á pesar de todo se me hacen eternos los dias.... antes volaban.... ¡Ah! y cuán bien lo siento: ya no soy el primer cariño de nadie.... mi padre cuando vuelve, me besa, acaricia el cabello castaño de Francisquita, pero sus ojos buscan á su mujer, la mira con solicitud: á ella se dirige su alma. Yo veo esto, y lo comprendo; los ojos de mi pobre tía me seguian, me buscaban, me interrogaban; así.... he perdido en ella un bien que ya no encontraré.... Vuelvo los ojos al pasado; quisiera sumergirme en él, pero todo se acabó....

Saint-Omer, Julio 18.....

Quisiera encontrar el medio de acortar estos interminables dias, pero no hallo gusto en nada. Mi dolor se convierte en un tedio que me consume y me devora. Me levanto, arreglo mi habitacion, y desde que entro en ella, la vista de cier-

cientemente bajo el epigrafe EL LIBERALIS-
MO ES PECADO.

En él aprenderá lo que debe pensarse de
las relaciones que mantiene el Papa con
los gobiernos y personajes liberales.

Pisto político

Dijo La Voz que el clero se está instru-
yendo en el manejo de las armas, lo cual
constituye una calumnia, porque calumnia
es, según el diccionario de la lengua «la
acusación falsa hecha maliciosamente para
causar daño.»

Dijimosle nosotros que si no quería pasar
por periódico calumniador probase de una
manera categórica y terminante, citando
nombres propios y hechos concretos que,
efectivamente, el clero se instruye en el
manejo de las armas, y la contestación de
La Voz es, como no podía ménos de ser,
una solemne simpleza, por no decir otra co-
sa más fuerte y merecida.

Hé aquí la salida de La Voz:

«Me dices que te pruebe lo de que el clero
se instruye en el manejo de las armas, y
aunque este punto no estaba comprendido
en el reto, porque es posterior a tu osadía,
te diré que me autorizan á expresarme así
las noticias que circulan por toda la prensa
referentes á la conspiración carlista, en la
que de seguro toman parte, como de costum-
bre, muchos reverendos, razón por la cual
puede decirse en sentido figurado que se es-
tán instruyendo en el manejo de las armas,
no siendo difícil que de algunos presbíteros
se pueda decir en el sentido directo sin tem-
or de equivocarse.»

Como se vé por las anteriores líneas, La
Voz no ha probado su acusación.

La Voz es, por consiguiente, un periódico
calumniador.

A esta primer cojida, desde el día del re-
to, podemos añadir lo que se dice en las no-
velas de folletín.

Se continuará.

Cuanto á los sacerdotes carlistas de quien-
es vuelve á hablar La Voz, nos remitimos
á lo que dijimos ayer.

Y por supuesto que lo que hace referen-
cia á la antigua y moderna amistad entre
La Voz y el Sr. Herran Valdivielso, La
Voz se calla como una muerta contentándose
con exclamar:

«De las cuestiones políticas que pudo ha-
ber entre Herran y La Voz y de lo que esta
dijo de Herran en tiempos pasados, quieres
preparar una salida para huir de la cuestión
que tenemos pendiente.

Conozco tu sistema monaguilla,
y á mí no me hechas tú la zancadilla.»

No pretendo tal cosa, majadero,
que á mí me basta con zurrarte el cuero,
Y que he sabido hacerlo es bien notorio
Pues á más de que huiste del jolgorio,
No falta amigo tuyo que te acusa
De ignorante y por necio te recusa.
Con que abur, y otra vez no hables en vano
Si no quieres quedar sin hueso sano.

Pero no he concluído estos rengloncitos
sin decirte algo más.

¿Quién te ha dicho á tí, Voz mentecata,
que el respetable Obispo de Urgel ni sacer-
dote alguno, manchó en la campaña sus
manos con la sangre de sus semejantes?

Cállate, tontaina.

El virtuosísimo Obispo de Urgel manchó
sus manos á imitación del gran Cisneros en
su expedición á Orán.

¿Has oído hablar de esto?

El respetabilísimo Obispo de Urgel man-
chó sus manos á imitación del arzobispo de
Toledo, D. Rodrigo, que acompañó, al rey don
Alonso VIII en la memorable batalla de las
Navas.

¿Has oído hablar de esto?

Tampoco.

Porque tú no sabes otra cosa que injuriar
curas, frailes, y monjas, y en sacándote de
esto

Tu cerebro es tabla rasa
aunque á todo se propasa.

Hasta otro día.

Noticias

Ha sido nombrado agente de 3.º del cuer-
po de orden público de esta provincia, Emi-
lio Dualla.

Del 6 al 7 del actual comenzará á actuar
en nuestro coliseo la compañía de zarzuela
dirigida por D. Maximino Fernandez.

Hoy predicará en esta Santa Iglesia Cate-
dral, el Ilmo. Señor Obispo de la diócesis.

Anteanoche estuvo en la calle de San
Francisco el Sr. Alcalde accidental D. Va-

lentin de Bolado, á un joven que se entrete-
nia en hacer correr, pegándola con el pié,
una lata pequeña.

Un amigo nuestro, que acompañaba al
Sr. Alcalde, nos ha manifestado que faltó
muy poco para ser víctima del entreteni-
miento del tal joven, pues una de las veces
que la lata fué lanzada al aire, pasó rozán-
dole la cara.

Muchas veces hemos llamado la atención
de las autoridades sobre lo que suele suce-
der en la calle de San Francisco, y estas
deben poner un correctivo á los que, mal
avenidos con la educación, van allí á inter-
rumpir con sus graciosas ocurrencias á los
que pasean.

Otra cosa Sr. Alcalde; hoy y mañana son
días de fiesta y deseáramos que el celo de
los agentes de su autoridad, nos evitarán el
disgusto de tener que dar cuenta el mártir
próximo en nuestro periódico de los hechos
escandalosos que acaecen todos los días de
fiesta.

Imprima V. S. actividad á sus subordina-
dos y castigue duramente al que pretenda
obrar atentando á la moral pública y á los
derechos del vecino honrado, y haciéndolo
así merecer á V. S. los aplausos de los que
se interesan por el buen nombre de esta po-
blación.

Subastas.

A. D. Francisco Argüeso Fernandez le
han sido adjudicados seis robles del monte
Lamato, 4 del de Dehesa y 4 hayas del de
Bustasar pertenecientes al ayuntamiento
de Las Rozas por las cantidades de 70, 36 y
50 pesetas respectivamente. Y á D. Juan
Antonio Perez Gutierrez 22 robles del monte
Dehesa, en 350 pesetas, y otros 2 á don
Manuel de Lúcio en 30 pesetas.

El Diario de Calatayud dá cuenta de un
caso raro de voluntaria clausura doméstica
que existe en Calatayud.

Es una señora de ochenta años, que la
primera particularidad que ofrece es no ha-
ber visto el tren, sin que esta circunstancia
pueda ser motivada por accidentes de salud,
la cual ha disfrutado y disfruta en la
actualidad, con gran placer de sus hijos.
Como prueba de ser una naturaleza privile-
giada, cuenta entre sus enfermedades el
tiempo que ha invertido en dar luz á sus
hijos, pues puede acreditar haber librado
á las nueve de la mañana, y estar levanta-
da á la una de la tarde del mismo día.

Para vestir hoy, no le gustan más que co-
lorines, pues no le acomoda lo negro, por
ser demasiado súcio; hace muchos años que
no gasta más que dos pares de zapatillas al
año, y sería, en fin, prolijo enumerar la sé-
rie de detalles que demostrarían una econo-
mía doméstica llevada á su último límite,
terminando con la declaración de las perso-
nas que la rodean que dicen no haberla
visto jamás de mal humor.

Todas las ostras que durante cinco años
se producen en los parques del canal de
Boó-bahía en Santoña, y que sean de la cla-
se Extra, se han cedido á D. Miguel Mar-
tinez, vecino de Madrid,

Los señores D. Alfredo del Rio y D. An-
gusto Aldama, establecerán en esta ciudad
un Centro de reclamaciones, en relacion di-
recta con el que el Sr. Forcada tiene esta-
blecido en Bilbao.

Muy pronto se anunciará la apertura de
estas oficinas, defensoras de los intereses
del comercio.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un jó-
ven dependiente, que ayer insultó á un
pobre mujer, que iba por la calle de le Blan-
con uua herrada á la cabeza.

Desde el día 3 del corriente quedará abier-
to el pago de los haberes de Octubre último
que corresponde percibir por la Tesorería de
Hacienda de esta provincia á las clases acti-
vas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Ha sido nombrado Ordenanza de la Inter-
vención de Hacienda de esta provincia, don
Mannel Garcia.

En Wellington (Nueva Zelandia, los ca-
tólicos han fundado 57 escuelas á expensas
suyas, las que han costado dos millones
cuatrocientos veintinueve mil pesetas, evi-
tando así el que sus hijos frecuenten las es-
cuelas láicas.

Ejemplo digno de ser imitado, especial-
mente en España, para no ver el triste es-
pectáculo que en algunas de sus capitales se
presencia, viendo acudir inocentes criatu-
ras á escuelas que no son católicas.

Estando próximo á celebrarse el Consis-
torio aplazado por causa del cólera, Mons.
Luis Rotelli, Delegado apostólico en Cons-
tantinopla, ha recibido orden de dejar aquel
puesto y regresar á Roma, por debersele

promover, como ya se sabe, á Nuncio apos-
tólico en Bélgica.

Recibirá en el próximo Consistorio el
mismo título que llevó Leon XIII cuando fué
Nuncio en Bélgica.

Recaudación obtenida durante el mes de
Octubre último.

	Pts.	Cts.
Por consumos	100.966	33
» arbitrio provincial	4.178	14
« gancho del Matadero . . .	4.247	93
Total	109.392	40

Ayuntamiento.

Sesion subsidiaria celebrada anoche.

Asistieron los Sres. Bolado (presidente),
San Juan, Garcia, Reguera, Gallostra, Alon-
so, Soto, Celis, Maraña, (D. E. y D. F.) y
Lanza.

Leída el acta de la anterior, fué apro-
bada.

Se lee una comunicación del presidente de
la Liga de contribuyentes, manifestando que
se ha dirigido en reverente solicitud al Go-
bierno para que se establezca en esta ciudad
uno de los depósitos de tabaco que última-
mente se han creado, y ruega al ayunta-
miento que con el objeto de coadyuvar á que
se realice tan importante propósito, eleve en
el mismo sentido otra exposición.

Sobre este particular se abre discus-
sion, haciendo uso de la palabra los señores
San Juan, Reguera y Garcés, y opinan todos
acceder á los deseos del Sr. Presidente de
la Liga de Contribuyentes.

El capataz de peones camineros, anuncia
el fallecimiento del individuo á sus órde-
nes Fernando Soto.

El Sr. Maraña que pidió en la sesion ante-
rior que quedara sobre la mesa el informe
acerca de la confeccion de los capotes im-
permeables para los porteros de la corpora-
cion municipal, hace uso de la palabra para
manifestar que está conforme con el infor-
me; pero que los impermeables deberán
usarse sólo en asunto de servicio.

Alonso Soto impugna el dictámen.

Hablan los Sres. Gallostra y Reguera;
este último apoya lo espuesto por el señor
Maraña (D. E.); Maraña y Gallostra, no se
entienden, y Reguera tampoco aclara nada;
visto lo cual por Garcés, se levanta á propo-
ner que se desapruebe el informe; habla
luego Gallostra y dice lo mismo que ántes,
Reguera hace la historia del asunto, que se
discute, y Alonso Soto habla un cuarto de
hora para decir que votará en contra; ¡que
verbosidad!

Se aprueba el dictámen con la enmienda
del Sr. Maraña por mayoría.

La Comision de Obras dice que ha exami-
nado la comunicacion del ayuntamiento re-
ferente á la provision de aguas del cuartel
de S. Roque, y que está conforme con ella.

La misma Comision informa favorable-
mente una exposicion de los vecinos de la
calle de Cisneros para el saneamiento de di-
cha vía.

Tambien se presentan de la misma Comi-
sion los siguientes informes: accediendo á
lo solicitado por doña Carmen Torregrosa;
autorizando á don Antonio Quevedo para
colocar ventiladores en su casa de la calle
de San Francisco; (este informe queda sob-
re la mesa); autorizando la edificacion de
una casa en la calle Alta, y accediendo á lo
solicitado por don Nicolás Perez para poner
dos escaparates en su establecimiento-libre-
ria de la Plaza Vieja.

Se lee el acta de la subasta de los dos cho-
pos derribados en el paseo de la Segunda
Alameda, adjudicados en 81 pesetas á don
Germán Gomez.

De la Comision de policía se presenta
un dictámen manifestando que se tendrá en
cuenta lo expuesto por el Sr. Lanza, que pi-
de la colocacion de doce faroles en el paseo
del Alta; proyecto que hoy no se puede
realizar.

La misma Comision propone que se ter-
raplene el estanque de aguas que existe al
comienzo de la Segunda Alameda.

Con este motivo se promueve una discus-
sion entre los Sres. Alonso Soto, Reguera,
Gallostra y Maraña, despues de la cual
queda aprobada la desaparicion del estan-
que por mayoría de votos.

Se levanta la sesion.

Seccion Mercantil.

Precios á que se han ajustado las princi-
pal operaciones efectuadas en la presente
semana:

Harina, primera. buenas marcas, 14 1/2 á
14 3/4 reales arroba.
— marcas corrientes, 14 1/4.
Azúcar dorada número 12 á 12 1/2, 41 á 42
reales arroba.

- blanquillos bajos, 45 á 45.
 - blanquillos buenos, 47 á 48.
 - blancos corrientes, 52 á 53.
 - blancos buenos, 53 á 54.
 - blancos superiores, 55 á 56.
 - Café Manila, 16 3/4 á 17 pesos quintal.
 - Méjico, 18 1/2 á 19.
 - Puerto-Rico corriente, 22 1/2 á 23.
 - Idem superior, 24 1/2 á 25.
 - Arroz Valencia, tres pasadas, 23 1/2 á 24
reales arroba.
 - Cuatro pasadas, 24 1/2 á 25.
 - Cilindrado, 26 á 27.
 - Aceite Montoro, 41 1/2 á 42 reales arroba.
 - Sevilla, 40 1/2 á 41.
 - Aguardiente espíritu, 52 á 53 reales cán-
tara.
 - Ron, 48 á 49.
 - Caña, 44 á 45 pesos pipa,
 - Anisado, 37 á 38.
 - Higos Cartaya, 14 á 14 1/2 reales caja.
 - Lepe, 14 3/4 á 15.
 - Pasas corrientes, 38 reales caja.
 - Mejor que corriente, 44.
 - Escogidas, 56.
- Cambios.**
- Madrid, 1/8 á 1/4 daño.
 - Barcelona, par.
 - Valladolid, par á 1/8.
 - Londres, 47,55.
 - Paris, 4,94.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, de 117 ts., capi-
tan Uresberrueta, de San Sebastian con ce-
mento, bujías y jabon á la orden.
Vapor Progreso, de 250 ts., c. Olivares,
de Burdeos con carga general.
Barca Julian Antonio, de 296 ts., c. Al-
dasoro, de Nueva-York con 12.000 duelas á
los Sres. Harrison y Turner.

DESPACADOS.

Barca Josefa de 276 ts., c. Jaureguiza
para Puerto-Rico con 3600 sacos harina, 16
cuarterolas vino.
Vapor Serra, 1460 ts., c. Larrañaga para
la Habana con 2000 sacos harina, 530 cajas
conservas, 164 bultos vino, 24 fardos papel,
50 cajas sidra, 500 sacos sal.
Balandro francés, Amis Reunis, de 69
ts., c. Muhand, para Nantes con 110000 ki-
lógramos mineral de hierro.
Vapor inglés North Devan, de 484 ts., ca-
pitan para Sharpam Cardiff con 800.000
id. mineral de hierro.

Se vende

la librería y trajes talaes del finado Fr. Cár-
los Martinez.
Informará D. Lorenzo Muñoz, calle del
Puente, núm. 4, piso 4.º 15-14

Ama de eria.

Desea colocarse una que vive en la Cues-
ta de Garmendia, núm. 4, 1.º 8-8



PLUS-VITA.
RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE
VINO DE MESA
DEL PADRE
JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

La cantidad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros.

Con el uso de este inmejorable vino
es evidéntisima la curacion de toda clase
de TISIS, HEMOP TISIS, LA CLO-
ROSIS, LA ANEMIA, LA IMPO-
TENCIA, EL RAQUITISMO de los
niños de corta edad, LA INAPETEN-
CIA, LA TRISTEZA, LA DEBILI-
TAD del estómago y todas las enferme-
dades que provienen del empobreci-
miento de la sangre y de los excesos de
la juventud, excluyendo todo otro tra-
tamiento, por no conducir más que al
empobrecimiento pecuniario de los en-
fermos, según demuestra la experiencia.
Cuarenta y siete enfermos de TISIS,
de distintas clases, han sido curados ra-
dicalmente en solo Ferrol y cercanías.
Los gastos de conduccion son de
cuenta del comprador. No se hacen re-
mesas sin adelantar el importe.
Depósitos.—En las principales far-
macias y droguerías de la nacion.
En Santander, en la de la Sra. Viuda
de Isasi.
El inventor, Arce, 15. Ferrol.

Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces
Añadidas á los ejercicios de San Igna-
cio de Loyola, fundador de la Compañía de
Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la
misma Compañía.
Se halla de venta en la librería del Puen-
te, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo, Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses { Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
{ Cuba y México.	26 id. id.
{ Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.
Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.
Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

AGENCIA FUNERARIA.

Rivera, núm. 5, principal.

Esta casa es la encargada de facilitar cuantas diligencias sean necesarias para la conduccion, enterramiento de los cadáveres y celebracion de funerales, etc.

Se reciben avisos á cualquier hora dia y noche. 12-15a

J. Portas.

Repertorio de música sacra.

Recomendado por la prensa católica y por varias notabilidades musicales.

Contiene toda clase de piezas á 1, 2, 3 y 4 voces, con acompañamiento de órgano ó armonium, adecuada á las

diversas solemnidades del culto católico.—Edición la más lujosa y barata que en su género se conoce.—Se publica por cuadernos.

Rosario para cantar el pueblo

en procesiones y peregrinaciones.
El Repertorio y el Rosario se halla de venta en todas las librerías católicas. Para los pedidos al pormayor, dirigirse al autor, calle del Carmen, 15, 3.º.—BARCELONA. 2m 2-2

OLDERICO

EL ZUAVO PONTIFICO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16 [al

Imprenta Católica, Puente, 16.